

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25865** *EXTREMAPLAST LA SERENA, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 97/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don David Romero Cabanillas contra la empresa Extremaplast La Serena, S.L., con CIF B-06468706, se ha dictado el día 22 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.436,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052447-1